



**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO**  
**RESOLUCIÓN No. RE-GG-EPMMQ-2022-015**

Ing. Efraín Alfredo Bastidas Zelaya  
**GERENTE GENERAL**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador establece, *“El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas (...)”*;
- Que,** el artículo 16 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas señala, *“La Administración del Talento Humano de las empresas públicas corresponde al Gerente General o a quien éste delegue expresamente”*;
- Que,** el artículo 18 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas menciona, *“Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro de las empresas públicas. La prestación de servicios del talento humano de las empresas públicas se someterá de forma exclusiva a las normas contenidas en esta Ley, a las leyes que regulan la administración pública y a la Codificación del Código del Trabajo, en aplicación de la siguiente clasificación: a. Servidores Públicos de Libre Designación y Remoción. - Aquellos que ejerzan funciones de dirección, representación, asesoría y en general funciones de confianza; b. Servidores Públicos de Carrera. - Personal que ejerce funciones administrativas, profesionales, de jefatura, técnicas en sus distintas especialidades y operativas, que no son de libre designación y remoción que integran los niveles estructurales de cada empresa pública (...)”*;
- Que,** el artículo 20 numerales 2 y 3 del mismo cuerpo legal dispone, *“(...) Los sistemas de administración del talento humano que desarrollen las empresas públicas estarán basados en los siguientes principios: 2. Definición de estructuras ocupacionales, que respondan a las características de especificidad por niveles de complejidad, riesgos ocupacionales, responsabilidad, especialización, etc.; 3. Equidad remunerativa, que permita el establecimiento de remuneraciones equitativas para el talento humano de la misma escala o tipo de trabajo, fijadas sobre la base de los siguientes parámetros: funciones, profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia (...)”*;
- Que,** el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito en su artículo 136 señala, *“Las empresas públicas metropolitanas son personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa, de gestión y con potestad coactiva, cuya constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación se regula por la ley de la materia, las ordenanzas y las disposiciones contenidas en este capítulo”*;
- Que,** mediante Ordenanza Metropolitana No. 0237, discutida y aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito, el 12 de abril de 2012; y, sancionada por el Alcalde Metropolitano de Quito el 27 de abril de 2012, reformada mediante Ordenanza Metropolitana No. 383 del 28 de marzo del 2013 y sancionada el 2 de abril del mismo



año, y que actualmente consta codificada en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito desde el artículo 220 hasta el artículo 227, se creó la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito cuyo objeto principal es desarrollar, implementar y administrar el Subsistema de Transporte Metro de Quito;

- Que,** el artículo 17 del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano – RIATH de la EPMMQ determina, *"El subsistema de clasificación de puestos es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos e instructivos para describir, definir y valorar, la estructura de puestos dentro de la Empresa. Los descriptivos de los puestos se basarán en el sistema de competencias. El proceso de descripción se refiere únicamente a identificar las atribuciones y responsabilidades que se ejecutan en los puestos; así como, habilidades destrezas y conocimientos, no considera las características individuales de las personas que ocupan los mismos; se realiza en base a factores comunes que permitan determinar con claridad y transparencia la posición comparativa de cada puesto dentro de la Empresa. Los puestos se ubicarán dentro de los grupos ocupacionales de acuerdo a su valoración, considerando las competencias exigibles de los mismos"*;
- Que,** el artículo 20 de la norma ibidem señala, *"Es la conformación lógica y sistemática que a través de la valoración de puestos, permite establecer grupos de puestos de puntuación semejante, que constituyen la estructura ocupacional cuya finalidad es garantizar un tratamiento de equidad interna del talento humano"*;
- Que,** a través de Resolución No. RE-GG-EPMMQ-2018-066 de 27 de junio del 2018, y reformada mediante Resolución No. RE-GG-EPMMQ-2019-006 de 28 de enero de 2019, se expidió la Norma Técnica de Clasificación y Valoración de Puestos y Escalas de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito;
- Que,** mediante Resolución No. RE-GG-EPMMQ-2019-010 de 11 de febrero de 2019, el Gerente General de la EPMMQ aprobó y expidió el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos por Competencias de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito;
- Que,** con Resolución No. DEPMMQ-002-2022 de 25 de febrero de 2022, el Directorio de la EPMMQ resolvió, *"dar por conocido el informe técnico que contiene la propuesta de reforma integral de transición del Estatuto Orgánico por Procesos de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, presentada por el Gerente General de la EPMMQ mediante oficio No. EPMMQ-GG-2022-0168-O de 18 de febrero de 2022 y en consecuencia aprobar Reforma de Transición del Estatuto Orgánico por Procesos de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito(...)"*;
- Que,** la Disposición General Primera de la mencionada Resolución señala, *"Encárguese a la Gerencia General, Gerencia Financiera Administrativa y Dirección de Planificación de la EPMMQ la ejecución e implementación de la presente resolución"*;
- Que,** con Memorando No. EPMMQ-GG-2022-0047-M de 15 de marzo de 2022, la Gerencia General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, dispuso al Gerente



Financiero Administrativo la implementación del Estatuto por Procesos de la EPMMQ aprobado con Resolución No. DEPMMQ-002-2022 de 25 de febrero de 2022;

**Que,** mediante memorando No. EPMMQ-GG-2022-0095-M de 25 de abril de 2022, el señor Gerente General dispuso a la Dirección de Desarrollo Organizacional, Gerencia Administrativa Financiera y Gerencia Jurídica, "(...) *Por lo expuesto, dispongo se ejecute la segunda fase de la Implementación del Estatuto Orgánico por Procesos (...)*";

**Que,** con Memorando No. EPMMQ-DDO-2022-0053-M de 05 de mayo de 2022, la Directora de Desarrollo Organizacional (E) remite para revisión, aprobación y autorización del señor Gerente General, el Informe Técnico para la Reforma Parcial al Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos por Competencias de la EPMMQ por efecto de la Implementación del Estatuto Orgánico por Procesos Segunda Fase, y solicita se realice la disposición respectiva a la Gerencia Jurídica, de acuerdo a lo establecido en el informe.

**Que,** el señor Gerente General el 05 de mayo de 2022 con disposición inserta en el sistema SITRA señala, "*Autorizado, por favor proceder con la elaboración de la resolución correspondiente conforme normativa legal vigente*".

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Empresas Públicas y el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito,

#### RESUELVE:

**Artículo 1.** – Reformar el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos por Competencias de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, en cuanto a la descripción y perfiles de puestos, por efecto de la implementación del Estatuto Orgánico por Procesos de la EPMMQ; los mismos que detallan el movimiento administrativo a ejecutar que son reforma, actualización y creación, conforme el siguiente índice ocupacional:

No.	Código	Unidad	Denominación del Puesto	Nivel	Grupo Ocupacional	Grado	RMU	Acción
<b>PROCESOS GOBERNANTES</b>								
1	GOB-GG-PRF-003	GERENCIA GENERAL	Secretaría General	Profesional	Analista 3/ Secretaria de Gerencia	10	\$1.450,00	Reforma/ Actualización
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR</b>								
2	AVA-DIN-PRF-002	GERENCIA TÉCNICA	Asistente Técnico	No Profesional	Asistente 3	7	\$1.050,00	Reforma/ Actualización
3	AVA-GTE-PRF-002	GERENCIA TÉCNICA	Técnico de Control de Material Rodante	No Profesional	Analista 1	8	\$1.200,00	Reforma/ Actualización



4	AVA-GTE-PRF-003	GERENCIA TÉCNICA	Analista Técnico 3	Profesional	Analista 3	10	\$1.450,00	Reforma/ Actualización
5	AVA-SSO-PRF-002	GERENCIA TÉCNICA	Profesional 1 de Seguridad y Salud Ocupacional	Profesional	Profesional 1	11	\$1.600,00	Reforma/ Actualización
6	AVA-GTE-PRF-004	GERENCIA TÉCNICA	Profesional 4 de Material Rodante	Profesional	Profesional 4	14	\$2.250,00	Reforma/ Actualización
7	AVA-GTE-PRF-005	GERENCIA TÉCNICA	Profesional 4 de Gestión de Riesgos	Profesional	Profesional 4	14	\$2.250,00	Creación de Puesto
8	AVA-DIN-PRF-003	GERENCIA TÉCNICA	Profesional 5 de Infraestructura	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
9	AVA-DIN-PRF-004	GERENCIA TÉCNICA	Profesional 6 de Infraestructura	Profesional	Profesional 6	16	\$2.800,00	Reforma/ Actualización
10	AVA-SSO-PRF-003	GERENCIA TÉCNICA	Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional	Supervisión de Área Organizacional	Especialista	17	\$3.000,00	Reforma/ Actualización
11	AVA-JEI-PRF-001	GERENCIA TÉCNICA	Jefe de Equipos e Instalaciones	Supervisión de Área Organizacional	Especialista	17	\$3.000,00	Creación de Puesto
12	AVA-JMR-PRF-001	GERENCIA TÉCNICA	Jefe de Material Rodante	Supervisión de Área Organizacional	Especialista	17	\$3.000,00	Creación de Puesto

#### GERENCIA DE CONTRATACIONES CORPORATIVAS

13	AVA-GCO-PRF-002	GERENCIA DE CONTRATACIONES CORPORATIVAS	Analista 3 de Contratación Pública Corporativa	Profesional	Analista 3	10	\$1.450,00	Reforma/ Actualización
14	AVA-GCO-PRF-003	GERENCIA DE CONTRATACIONES CORPORATIVAS	Profesional 3 de Contratación Pública Corporativa	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización

#### GERENCIA DE OPERACIONES

15	AVA-GOP-PRF-002	GERENCIA DE OPERACIONES	Analista 3	Profesional	Analista 3	10	\$1.450,00	Reforma/ Actualización
16	AVA-GOP-PRF-003	GERENCIA DE OPERACIONES	Técnico de Control de Material Rodante	No Profesional	Analista 1	8	\$1.200,00	Reforma/ Actualización



17	AVA-GOP-PRF-004	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 3 Económico Financiero de Operaciones	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
18	AVA-GOP-PRF-005	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 3 de Planificación de Operaciones	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
19	AVA-GOP-PRF-006	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Planificación de Operaciones	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
20	AVA-GOP-PRF-007	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Sistemas Electromecánicos Asociados	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
21	AVA-GOP-PRF-008	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Material Rodante	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
22	AVA-GOP-PRF-009	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Infraestructura Túnel y superestructura	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
23	AVA-GOP-PRF-010	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Infraestructura de Estaciones	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
24	AVA-GOP-PRF-011	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Sistemas de Telecomunicaciones	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
25	AVA-GOP-PRF-012	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Sistemas y Operaciones Ferroviarias	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
26	AVA-GOP-PRF-013	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Seguridad de Operaciones	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
27	AVA-GOP-PRF-014	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Sistemas de Energía	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
28	AVA-GOP-PRF-015	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Sistemas de Señalización Ferroviaria	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización



29	AVA-GOP-PRF-016	GERENCIA DE OPERACIONES	Profesional 5 de Mantenimiento de Infraestructura talleres y fondo de saco	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización
----	-----------------	-------------------------	--	-------------	---------------	----	------------	------------------------

**GERENCIA DE NEGOCIOS**

30	AVA-GNE-PRF-002	GERENCIA DE NEGOCIOS	Asistente Administrativo 3	No Profesional	Asistente 3	7	\$1.050,00	Reforma/ Actualización
31	AVA-GNE-PRF-003	GERENCIA DE NEGOCIOS	Analista 3 de Negocios	Profesional	Analista 3	10	\$1.450,00	Creación de Puesto

**GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL**

32	AVA-GRSA-PRF-002	GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Promotor Social	Profesional	Analista 3	10	\$1.450,00	Reforma/ Actualización
33	AVA-GRSA-PRF-003	GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Profesional 1 Ambiental	Profesional	Profesional 1	11	\$1.600,00	Reforma/ Actualización
34	AVA-GRSA-PRF-004	GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Profesional 1 de Gestión Social	Profesional	Profesional 1	11	\$1.600,00	Reforma/ Actualización
35	AVA-JGA-PRF-001	GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Jefe de Gestión Ambiental	Supervisión de Área Organizacional	Especialista	17	\$3.000,00	Creación de Puesto
36	AVA-JGS-PRF-001	GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Jefe de Gestión Social	Supervisión de Área Organizacional	Especialista	17	\$3.000,00	Creación de Puesto

**PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA**

**GERENCIA JURÍDICA**

37	ASE-GJU-PRF-002	GERENCIA JURÍDICA	Profesional 2 Jurídico	Profesional	Profesional 2	12	\$1.800,00	Reforma/ Actualización
38	ASE-GJU-PRF-003	GERENCIA JURÍDICA	Profesional 3 Jurídico	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
38	ASE-GJU-PRF-004	GERENCIA JURÍDICA	Profesional 4 Jurídico	Profesional	Profesional 4	12	\$2.250,00	Reforma/ Actualización
40	ASE-GJU-	GERENCIA JURÍDICA	Profesional 5 Jurídico	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización



	PRF-005							
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>								
41	ASE-SGE-PRF-002	SECRETARÍA GENERAL	Asistente 2 de Gestión Documental	No Profesional	Asistente 2	6	\$950,00	Reforma/ Actualización
42	ASE-SGE-PRF-003	SECRETARÍA GENERAL	Asistente 3 de Gestión de Archivos y Bases de Datos	No Profesional	Asistente 3	7	\$1.050,00	Reforma/ Actualización
<b>DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>								
43	ASE-DCS-PRF-002	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Asistente 3 Administrativo	No Profesional	Asistente 3	7	\$1.050,00	Reforma/ Actualización
44	ASE-DCS-PRF-003	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Analista 3 de Comunicación Social	Profesional	Analista 3	10	\$1.450,00	Reforma/ Actualización
45	ASE-DCS-PRF-004	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Profesional 1 de Comunicación Social	Profesional	Profesional 1	11	\$1.600,00	Reforma/ Actualización
46	ASE-DCS-PRF-005	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Profesional 2 de Comunicación - Diseño	Profesional	Profesional 2	12	\$1.800,00	Creación de Puesto
47	ASE-DCS-PRF-006	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Profesional 2 de Comunicación – Audio visual	Profesional	Profesional 2	12	\$1.800,00	Creación de Puesto
48	ASE-DCS-PRF-007	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Profesional 3 de Comunicación Social	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
49	ASE-DCS-PRF-008	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Profesional 3 de Comunicación Social-Redes	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Creación de Puesto
<b>DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS</b>								
50	ASE-DRE-PRF-002	DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS	Asistente Administrativo 3	No Profesional	Asistente 3	7	\$1.050,00	Reforma/ Actualización
51	ASE-DRE-PRF-003	DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS	Analista 3 de Relaciones Externas	Profesional	Analista 3	10	\$1.450,00	Creación de Puesto
<b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN</b>								
52	ASE-DPCG-PRF-002	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	Profesional 2 de Seguimiento y Control de Gestión	Profesional	Profesional 2	12	\$1.800,00	Creación de Puesto



53	ASE-DPCG-PRF-003	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	Profesional 4 de Procesos	Profesional	Profesional 4	14	\$2.250,00	Reforma/ Actualización
54	ASE-DPCG-PRF-004	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	Profesional 4 de Planificación	Profesional	Profesional 4	14	\$2.250,00	Reforma/ Actualización

#### DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

55	ASE-DTI-PRF-002	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Profesional 2 de Soporte Técnico	Profesional	Profesional 2	12	\$1.800,00	Reforma/ Actualización
56	ASE-DTI-PRF-003	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Profesional 3 de Infraestructura Tecnológica	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
57	ASE-DTI-PRF-004	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Profesional 5 de Infraestructura Tecnológica	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización

#### PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

#### GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

58	APO-ADM-PRF-002	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Auxiliar de servicios	No Profesional	Auxiliar de servicios Administrativos	1	\$530,00	Reforma/ Actualización
59	APO-ADM-PRF-003	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Chofer	No Profesional	Auxiliar de servicios Operativos	2	\$550,00	Reforma/ Actualización
60	APO-ADM-PRF-004	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Asistente Administrativo 3	No Profesional	Asistente 3	7	\$1.050,00	Reforma/ Actualización
61	APO-ADM-PRF-005	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Custodio Administrativo de Bodega	No Profesional	Asistente 3	7	\$1.050,00	Reforma/ Actualización
62	APO-ADM-PRF-006	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Analista 1 de Servicios Administrativos	Profesional	Analista 1	8	\$1.200,00	Reforma/ Actualización
63	APO-ADM-PRF-007	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 2 de Servicios Administrativos	Profesional	Profesional 2	12	\$1.800,00	Reforma/ Actualización
64	APO-FIN-PRF-002	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 3 de Contratación Pública	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización



65	APO-ADM-PRF-008	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 3 de Servicios Administrativos	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
66	APO-FIN-PRF-003	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 3 de Contabilidad	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
67	APO-FIN-PRF-004	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Tesorero/a	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
68	APO-FIN-PRF-005	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 3 de Presupuesto	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
69	APO-FIN-PRF-006	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 1 de Financiamiento	Profesional	Profesional 1	11	\$1.600,00	Reforma/ Actualización
70	APO-ADM-PRF-009	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 3 Financiero	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Creación de Puesto
71	APO-ADM-PRF-010	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 3 de Seguros	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
72	APO-FIN-PRF-007	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Contador/	Profesional	Profesional 5	15	\$2.500,00	Reforma/ Actualización

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

73	APO-DES-PRF-002	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Analista 1 de Talento Humano	Profesional	Analista 1	8	\$1.200,00	Reforma/ Actualización
74	APO-DES-PRF-003	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Profesional 1 de Administración de Talento Humano	Profesional	Profesional 1	11	\$1.600,00	Reforma/ Actualización
75	APO-DES-PRF-004	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Profesional 3 de Administración de Talento Humano	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización
76	APO-DES-PRF-005	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Profesional 1 de Desarrollo de Talento Humano	Profesional	Profesional 1	11	\$1.600,00	Reforma/ Actualización
77	APO-DES-PRF-006	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Profesional 3 de Desarrollo del Talento Humano	Profesional	Profesional 3	13	\$2.000,00	Reforma/ Actualización

*Handwritten signature and initials*



**Artículo 2.** – Suprimir los siguientes perfiles de puestos del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos por Competencias de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, por efecto de la implementación del Estatuto por Procesos de la EPMMQ:

### ELIMINACIÓN DE PERFILES DE PUESTOS

No.	Código	Denominación del Puesto	Nivel	Grupo Ocupacional	Grado
1	04-4-12-83	Profesional 3 de electrónica de Control e Instrumentación.	Profesional	Profesional 3	13
2	04-3-09-54	Asistente Administrativo 3 de Comunicación Social	Profesional	Asistente 3	7
3	04-3-09-58	Profesional 2 de Comunicación Social	Profesional	Profesional 2	12
4	04-2-03-16	Profesional 5 Electromecánico	Profesional	Profesional 5	15
5	04-2-02-05	Profesional 5 de Administración de Documentación Técnica de Infraestructura	Profesional	Profesional 5	15
6	04-2-03-13	Profesional 5 de Administración de Documentación Técnica de Equipos e Instalaciones.	Profesional	Profesional 5	15

**Artículo 3.** – Aprobar la creación de puestos de los niveles No Profesional y Profesional, conforme al siguiente detalle:

### CREACIÓN DE PUESTOS

No. de Puestos a Crear	Proceso	Unidad	Denominación del Puesto	Grupo Ocupacional	Grado	RMU	Ámbito
1	<b>Agregador de Valor</b>	GERENCIA DE NEGOCIOS	Analista 3 de Negocios	Analista 3	10	\$1.450,00	Distrital
1	<b>Habilitante de Asesoría</b>	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Profesional 2 De Comunicación Social -Diseño	Profesional 2	12	\$1.800,00	Distrital
1	<b>Habilitante de Asesoría</b>	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Profesional 2 De Comunicación Social- Audio Visual	Profesional 2	12	\$1.800,00	Distrital
1	<b>Habilitante de Asesoría</b>	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Profesional 3 de Comunicación Social-Redes	Profesional 3	13	\$2.000,00	Distrital
1	<b>Habilitante de Asesoría</b>	DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS	Analista 3 de Relaciones Externas	Analista 3	10	\$1.450,00	Distrital



1	Habilitante de Asesoría	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	Profesional 2 de Seguimiento y Control de Gestión	Profesional 2	12	\$1.800,00	Distrital
1	Habilitante de Apoyo	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Profesional 3 Financiero	Profesional 3	13	\$2.000,00	Distrital
1	Agregador de Valor	GERENCIA TÉCNICA- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	Profesional 4 de Gestión de Riesgos	Profesional 4	14	\$2.250,00	Distrital

### DISPOSICIÓN GENERAL

Para la implementación de la nueva estructura posicional de puestos de los Niveles No Profesional y Profesional, la Gerencia Administrativa Financiera realizará la asignación de los recursos del presupuesto institucional para el financiamiento del personal que se vincule a la EPMMQ, incluidos los beneficios de Ley y los aportes a la Seguridad Social.

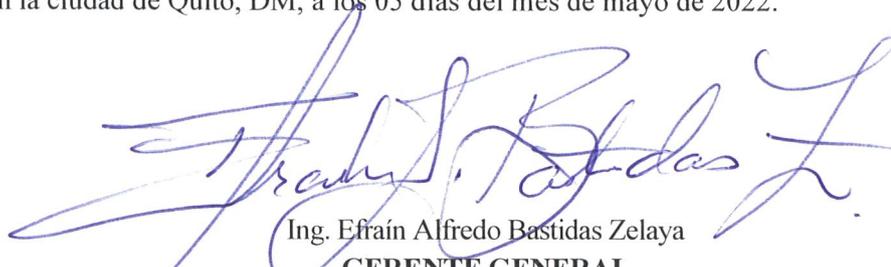
### DISPOSICIÓN FINAL

Del cumplimiento de la presente Resolución se encargará la Dirección de Desarrollo Organizacional.

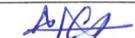
Encárguese a la Secretaría General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito la socialización de la presente Resolución.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

Dada en la ciudad de Quito, DM, a los 05 días del mes de mayo de 2022.



Ing. Efraín Alfredo Bastidas Zelaya  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO**

Elaborado por:	Ab. Ana Coloma	Profesional 3 Jurídico	
Revisado y aprobado por:	Dra. Margarita Hinojosa	Directora de Desarrollo Organizacional (E)	
Revisado y aprobado por:	Dr. Galo Torres	Gerente Jurídico	

